+

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Dirección de Impulso Económico

FORMATO DE MODIFICACIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Corregidora, Qro., a _____ de _____ de 20____.

No. de Licencia Municipal de Funcionamiento: _____.

DATOS DEL NEGOCIO EN LA ACTUALIDAD (Llenar con letra de molde).
Nombre o Razón Social: _____
RFC: _____ Correo electrónico: _____
Teléfono:_____

Nombre del Negocio: _____

Ubicación (Calle y número): _____

Entre las calles: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Clave Catastral: _____

Dictamen de Uso de Suelo vigente (USM): _____

Giro: _____

No. de empleados:_____

1	☐ **BAJA**	Motivo:
2	☐ **CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL**	Nuevo:
3	☐ **CAMBIO DE DOMICILIO**	Nuevo:
4	☐ **CAMBIO O AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD**	Nuevo:
5	☐ **TRASPASO O CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**	Nombre y Firma del Nuevo Propietario: _____ Nombre y Firma del Anterior Propietario: _____
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:		

_____
Nombre y firma del titular

Ex Hacienda el Cerrito #100
El Pueblito, Corregidora. 76900
T. 442 209 6000
contacto@corregidora.gob.mx

corregidora.gob.mx

+

Requisitos para la modificación a la Licencia Municipal de Funcionamiento:

BAJA: **1.** Original y copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos). **2.** Copia de la identificación del titular. **3.** Escrito donde exponga el motivo de la baja.
CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL: **1.** Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos).
CAMBIO DE DOMICILIO: **1.** Copia del Dictamen de Uso de Suelo vigente del nuevo domicilio, compatible con el giro pretendido. **2.** Copia del pago predial (vigente) del nuevo domicilio. **3.** Comprobante de domicilio (CFE, CEA, NO teléfono). **4.** Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos). **5.** Contrato de Arrendamiento vigente del nuevo domicilio. **6.** Visto Bueno en caso de que aplique según el giro (Protección Civil y Medio ambiente). **7.** Para zonas irregulares, documento con el cual acredite la propiedad.
CAMBIO O AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD: Según el giro que se pretenda, deberá apegarse al requisito que le señale el Auxiliar de Ventanilla.
TRASPASO O CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL: **1.** Identificación oficial del nuevo y del anterior propietario (Copia). **2.** Comprobante de Alta en Hacienda (Constancia RFC) del nuevo propietario (Copia). **3.** Acta Constitutiva y poder notarial (cuando se trate de persona moral) (Copia). **4.** Llenar la solicitud, la cual deberá ser firmada por el nuevo y anterior propietario. **5.** Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos). **6.** Contrato de Arrendamiento vigente, a nombre del nuevo propietario del negocio.

» *El presente formato y copia de los documentos requeridos, deberán ser presentados en la Ventanilla de Gestión Municipal del Centro de Atención Municipal (CAM), que se encuentra ubicada en Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro. Teléfono 209 6000 ext. 7506 y ext. 8030 y en Prolongación Candiles No. 204, Col. Camino Real, C.P. 76900 en Plaza Candiles. Teléfono 8880430 ext. 3007.*

• Por normatividades Federales, Estatales y/o de las diferentes Dependencias Municipales, si se considera necesario requerir algún documento adicional no especificado en el presente Formato, será necesario presentarlo previo inicio de operaciones, ya que en caso contrario se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

• La solicitud de baja, solamente la puede solicitar el titular de la Licencia Municipal de Funcionamiento o el propietario del predio.

COSTO TRÁMITE:

Cambio, modificación o ampliación de giro.	$ 405.00
Cambio en denominación comercial, cambio de titular, cambio de domicilio, traspaso o cambio de razón social.	$ 205.00

REQUISITOS A PRESENTAR:

1. Fotografías de:
   a) Interior del local en el cual se aprecie el mobiliario, mercancía e instalaciones en general (1 a 2 fotos).
   b) Exterior del establecimiento en el que se aprecien las colindancias (1 a 2 fotos).

2. Licencia Municipal de Funcionamiento vigente (Copia).

3. Dictamen de Uso de Suelo vigente (Copia).

IMPORTANTE:

Para todo trámite en esta ventanilla, se requiere estar al corriente en el impuesto predial, dictamen de Uso de Suelo vigente (debe ser compatible con el giro pretendido) y Licencia Municipal de Funcionamiento vigente.

El presente formato y las copias de los documentos requeridos, deberán ser presentados en la Ventanilla de Gestión Municipal del Centro de Atención Municipal (CAM), que se encuentra ubicado en Ex-Hacienda El Cerrito No. 100, Colonia El Pueblito, Corregidora, Querétaro. Teléfono 442 2 09 60 00, Ext. 7506 y 8030.

COSTOS TRÁMITE

ESTUDIO DE OPINIÓN TÉCNICA DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA, CONSUMO O ALMACENAJE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE CAUSARÁ Y PAGARÁ:	
TIPO	**IMPORTE**
Venta de cerveza en envase cerrado.	$1,520.00
Venta de cerveza en envase abierto.	$2,235.00
Con venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado.	$2,560.00
Con venta de cerveza, vinos y licores en envase abierto.	$2,800.00

IMPORTANTE: Después de ingresar dicha solicitud, la autoridad emitirá la respuesta previo pago de derechos.

Fundamento: Artículo 50, 54, 55, 60, 63, 72, 76, 77 fracción II del Reglamento de Funcionamiento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios del Municipio de Corregidora, Querétaro; artículo 49 fracción I, numeral 33, inciso e) de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Ex Hacienda el Cerrito #100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, es responsable del tratamiento a sus datos personales en atención a la finalidad por la que fueron proporcionados.

Para mayor información sobre el tratamiento a sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de Internet: https://corregidora.gob.mx/Transparencia/aviso-privacidad/

Ex Hacienda el Cerrito #100
El Pueblito, Corregidora. 76900
T. 442 209 6000
contacto@corregidora.gob.mx

corregidora.gob.mx